

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación de un proyecto es el proceso de identificar, cuantificar y valorar los costos y beneficios que se generen de este en un determinado periodo de tiempo. La evaluación de un proyecto puede realizarse de dos maneras: privada y social:

- Evaluación privada de proyectos

Consiste en determinar la conveniencia de ejecutar un proyecto para su dueño, considerando solo aquellos efectos que inciden sobre este y no en la sociedad. Para valorar los efectos se utilizan precios de mercado y una tasa de descuento, que depende de las expectativas del dueño del proyecto, además de considerar conceptos como depreciación, impuestos, subsidios, valor de rescate y tipo de financiamiento. Este tipo de evaluación puede ser económica o financiera, dependiendo de donde provengan los recursos para realizar el proyecto.

En la evaluación económica se considera que las compras y ventas del proyecto se realizan de riguroso contado y que todo el capital utilizado es propiedad del dueño del proyecto. En cambio, en la evaluación financiera se consideran los flujos financieros generados por el capital prestado.

- Evaluación social de proyectos

Aquí se consideran todos los efectos que tenga el proyecto sobre la sociedad. Cuando el proyecto involucra mercados sin distorsiones, la evaluación social y económica tienen los mismos resultados. Sin embargo, cuando existen distorsiones como impuestos, aranceles, subsidios, derechos de propiedad mal definidos o mercados donde no existe competencia perfecta como monopolios y oligopolios, la evaluación se debe realizar con precios sociales para la valoración de los efectos del proyecto; lo anterior se debe a que cuando se presenta alguna de las situaciones descritas, los precios de mercado no reflejan los costos o beneficios marginales sociales. Los precios sociales consideran estas distorsiones o anomalías de los mercados, permitiendo una correcta valoración de los efectos del proyecto.

METODOLOGÍA GENERAL PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS

La metodología elaborada por el CEPEP para evaluar proyectos propone el siguiente proceso, con el fin de facilitar la preparación y evaluación de los proyectos de inversión.

a) Definir la situación actual

Presentar la problemática por la que se está proponiendo un proyecto. Para ello, es muy importante estimar correctamente la oferta y la demanda actual, con las que se podrá realizar un diagnóstico de la situación actual (de este diagnóstico debe surgir la problemática).

b) Determinar la situación sin proyecto

Esta situación debe proyectarse en un periodo de tiempo con base en la información histórica que se tenga y considerando los impactos tanto en la oferta y la demanda que puedan tener otros proyectos en construcción o con presupuesto asignado.

Un ejemplo de esto es la entrada en operación, en dos años, de una clínica que se está construyendo actualmente, por lo que se debería considerar como parte de la oferta de servicios de salud en la situación sin proyecto.

c) Determinar la situación con proyecto

En esta situación se debe realizar la descripción del proyecto, enfatizando las principales acciones que se llevarán a cabo para resolver la problemática u oportunidad de negocio planteada, así como el impacto que representará en la oferta relevante para el proyecto.

Determinada esta situación, se proyecta en el horizonte de evaluación para compararla con la situación sin proyecto y así, calcular los costos y beneficios que se generan por realizar el proyecto. El resultado obtenido proviene del diferencial de la situación con proyecto y sin proyecto.

d) Evaluar el proyecto

La evaluación es identificar, cuantificar y valorar los costos y beneficios que genera un proyecto a lo largo del horizonte de evaluación.

En una evaluación social se identifican costos y beneficios que pueden ser directos, indirectos, externalidades e intangibles. La identificación es el paso más importante en la evaluación de un proyecto, ya que es la base sobre la cual se determina si es conveniente su realización, por lo que se debe tener cuidado de no asignar beneficios que no le correspondan.

Se deben tomar en cuenta estas reglas:

- El valor de un beneficio no puede ser mayor que el menor costo de lograrlo por una vía alternativa.
- El valor de un costo no puede ser mayor que el menor costo de evitarlo.

Una vez que se han valorado los costos y beneficios, se debe tomar una decisión acerca de la conveniencia de realizar el proyecto.

Algunos conceptos a tener en cuenta en la evaluación de un proyecto son:

a) Costo de oportunidad.

Se define como lo que se deja de ganar de la mejor alternativa desechada. En la práctica es frecuente considerar que los recursos (terrenos, edificios, equipo de transporte, etcétera) que fueron obtenidos con anterioridad al proyecto, no representan un costo en el momento en que se utilizan para el proyecto, sin embargo económicamente esto sí lo es, ya que todos los recursos tienen un uso alternativo.

Por ejemplo, un error común en la evaluación de proyectos es no considerar el costo del terreno como parte de la inversión, cuando este fue obtenido por donación o se tiene antes de realizar el proyecto, sin embargo el terreno se puede vender, rentar o utilizar en otras actividades.

b) Costo hundido.

Está definido como un costo no recuperable, que no tiene valor de mercado. Un ejemplo son los recursos invertidos en una investigación, cuando esta no tiene el resultado esperado.

c) Valor de rescate.

Es el valor recuperable de los activos al finalizar la vida útil de un proyecto. Un ejemplo es la venta de la construcción y el terreno utilizados para un proyecto de infraestructura.

d) Estacionalidad.

Se define como un periodo de tiempo que se repite (anual, mensual, bimestral). Para proyectos que presentan estacionalidad se debe tener un cuidado especial ya que se podría cometer el error de suponer cierto comportamiento de la oferta y la demanda todo el año, cuando este solo sucede unos meses. Un ejemplo es la demanda y oferta por agua potable que es distinta en verano e invierno.

e) Tasa de descuento.

Es el costo de oportunidad del dinero a través del tiempo. Esta tasa se utiliza para el cálculo de los indicadores de rentabilidad, como el valor presente neto.

f) Transferencias.

Son los recursos que recibe un agente económico de otro, sin generar una pérdida o ganancia para el país. Por ejemplo, en una evaluación social se considera a los impuestos y subsidios como una transferencia, ya que son un intercambio de recursos entre agentes económicos, sin generar un costo o un beneficio (el país queda con el mismo nivel de bienestar).

g) Horizonte de evaluación.

Es el periodo de tiempo que considera los años de inversión y de operación de un proyecto (vida útil). El número de años a considerar dependerá del tipo de proyecto que se este evaluado, por ejemplo, el horizonte de evaluación de un proyecto de infraestructura vial se puede considerar de 30 años, mientras que la compra de equipo de cómputo debería evaluarse en un horizonte de 3 a 4 años.

h) Flujo de efectivo.

Es el resultado del diferencial entre los costos y beneficios de un proyecto para cada periodo del horizonte de evaluación. Generalmente, el flujo de efectivo se presenta anualmente.

i) Precios constantes

Son aquellos precios que no consideran el efecto de la inflación y comúnmente denominados precios reales. En la evaluación de un proyecto, los precios son constantes y se determinan a partir de un año base, que generalmente es el año en que se realiza el estudio.

Es de vital importancia para un proyecto tener claros todos estos datos antes de comenzar, pues sería una pena llevar a cabo un proyecto de emprendimiento que nos genere más costos que beneficios en todos los aspectos.

Referencia:

Meixueiro Garmendia, Javier; Pérez Cruz, Marco Antonio. (2008) Metodología General para Evaluación de Proyectos. Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. Recuperado de:
[https://www.cepep.gob.mx/work/models/CEPEP/metodologias/documentos/metodologia_general.p
df](https://www.cepep.gob.mx/work/models/CEPEP/metodologias/documentos/metodologia_general.pdf)